



Encuesta de Percepción Ciudadana, Medellín 2011

**Responsabilidad ciudadana
y corresponsabilidad**

Proantioquia
Fundación para el Progreso de Antioquia

 **UNIVERSIDAD EAFIT**
Abierta al mundo

Fundación corona **comfama**

 **Comfenalco**
ANTIOQUIA

 **CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

El **COLOMBIANO**

 **CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ**
Por nuestra sociedad

EL TIEMPO
CASA EDITORIAL

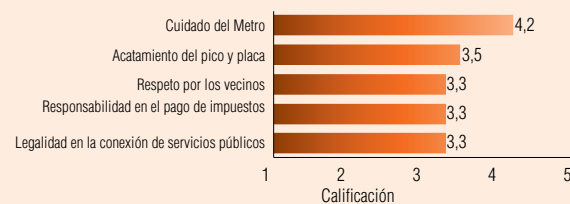
Responsabilidad ciudadana y corresponsabilidad

Desde 2006 la evaluación de la ciudadanía sobre el comportamiento promedio del medellinense ha sido de las más bajas. Los mejores comportamientos evaluados durante el periodo 2006-2011 fueron el cuidado del Metro y el acatamiento del pico y placa. En materia de convivencia el respeto por los vecinos fue el mejor evaluado. Los comportamientos peor evaluados fueron el respeto por la vida (2,7), el comportamiento de peatones (2,9) y conductores (2,8). En cuanto a la corresponsabilidad, la percepción del compromiso institucional con la calidad de vida tanto desde lo público, como desde lo privado mostró un deterioro desde 2009. Mientras en 2008 las instituciones públicas tuvieron en promedio un reconocimiento del 34%, a 2011 se ubicó en el 13%. En el caso de las instituciones de orden civil, en 2008 el reconocimiento promedio fue del 20%, mientras en 2011 fue del 12%.

No sólo los programas y proyectos tanto públicos como privados impactan la calidad de vida, ésta se ve afectada diariamente por millones de acciones individuales que determinan la interacción social. El respeto, la confianza, la honestidad, la cooperación, el civismo, entre otros valores configuran que tan cohesionada es una sociedad y que tan capaz es de trabajar de forma organizada para obtener fines comunes.

La EPC preguntó a los hogares por el comportamiento de los habitantes de la ciudad frente al cumplimiento de normas (en total quince comportamientos evaluados) y convivencia ciudadana (en total doce comportamientos evaluados). Desde 2006, junto con la calificación a la gestión medio ambiental, la evaluación de la ciudadanía sobre el comportamiento promedio del medellinense fue la más baja. La única calificación por encima de cuatro, en la escala de uno a cinco, donde uno es muy mal comportamiento y cinco muy buen comportamiento, fue el cuidado del Metro, le siguieron en mejor evaluación el acatamiento del pico y placa, la legalidad en la conexión de servicios públicos, la responsabilidad en el pago de impuestos y en materia de convivencia el respeto por los vecinos (véase gráfico 44).

Gráfico 44. Medellín: cinco comportamientos mejor evaluados por la ciudadanía, 2010-2011



En cuanto al comportamiento mejor evaluado, el cuidado del Metro, se sabe que ha habido un trabajo desde antes de su entrada en funcionamiento, campañas en las que se invierten cuantiosos recursos anualmente que han permitido propiciar y mantener una cultura del respeto por la infraestructura y por las personas que usan ese medio de transporte.

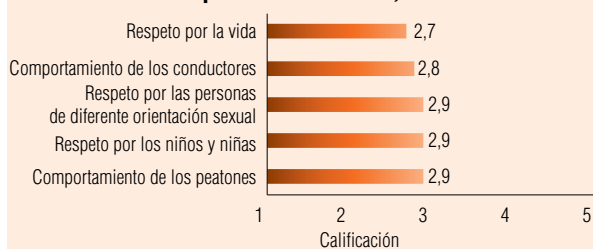
En el caso del acatamiento del pico y placa aunque fue uno de los mejor evaluados también fue el comportamiento percibido por la ciudadanía como el de mayor probabilidad de sanción; lo cual puede ser un indicio de que el comportamiento está más asociado a la posibilidad de sanción que a una concepción del cumplimiento de la norma como un deber ciudadano.

En el caso de los comportamientos peor evaluados, todos por debajo de una calificación



de 3,0, hubo tres relacionados con la convivencia. El peor evaluado fue el respeto por la vida (véase gráfico 45). La ciudadanía reconoció que este derecho fundamental y valor supremo es irrespetado en Medellín, donde la tasa de homicidios histórica ha estado entre las más altas en América Latina

Gráfico 45. Medellín: cinco comportamientos peor evaluados por la ciudadanía, 2010-2011



El respeto por los niños y niñas también fue mal evaluado por la ciudadanía. La Encuesta en 2010 indagó por primera vez ¿qué tan frecuente considera que es la violencia contra niños y niñas en Medellín? ante lo cual, en una escala de uno a cinco, siendo uno nada frecuente y cinco muy frecuente, el 79% afirmaron que era entre frecuente y muy frecuente (calificaciones de cuatro y cinco) y sólo un 3% afirmaron que era nada o poco frecuente (calificaciones de uno y dos). En 2011 esos resultados se mantuvieron prácticamente estables con un 81% y un 2%, respectivamente. Para 2011 estos resultados no tuvieron diferencias apreciables por niveles socioeconómicos, pero sí hubo diferencias por sexo, siendo las mujeres las que más percibieron la violencia contra los niños y niñas con un 83% que lo consideraron entre frecuente y muy frecuente mientras un 78% de los hombres lo percibió así.

Ante la pregunta de ¿cuál considera que es el tipo de violencia más común en contra de niños y niñas de Medellín? incluida en la En-

cuesta a partir de 2010, la violencia física y la violencia sexual ocuparon los primeros lugares con 37% y 36%, respectivamente. En 2011 la violencia física ocupó el primer lugar con un 38% y la violencia sexual el segundo bajando del 36% al 25%.

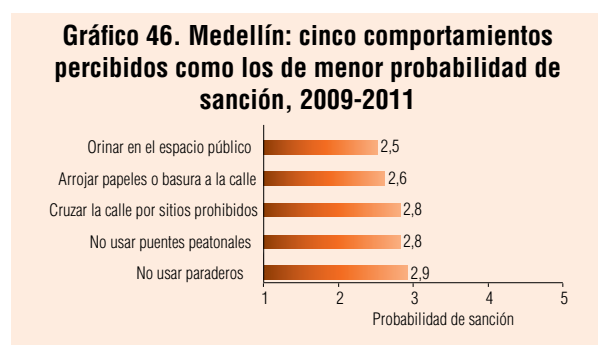
El respeto por personas de diferente orientación sexual fue calificado en promedio con 2,9 entre 2010 y 2011, lo cual fue corroborado cuando se indagó en la Encuesta, también a partir de 2010, por la existencia de discriminación en la ciudad, pues casi ocho de cada diez personas reconocieron discriminación por razones de orientación sexual o identidad de género en 2010, en 2011 siete de cada diez lo hicieron. En general, la ciudadanía percibió, en su gran mayoría, discriminación por razones de condición económica, edad, condición de discapacidad, condición de desplazado, desmovilizado o reinsertado, con siete de cada diez personas reconociendo la existencia de discriminación, en el caso de la raza o grupo étnico fueron seis de cada diez que la reconocieron y casi seis de cada diez consideraron que hay discriminación por género. Estos resultados fueron muy similares para 2010 y 2011, aunque en este último año disminuyó la percepción de discriminación especialmente la de condición económica que pasó de 83% a 73%, la de condición de desplazamiento que pasó de 78% a 72% y la de orientación sexual que pasó de 78% a 70%.

En cuanto a los ámbitos de discriminación en la ciudad sobresalieron el trabajo, la salud, la educación y la política; en el primer caso el 82% de las personas respondió que existe discriminación, en el segundo caso el 50%, en el tercero el 45% y en el cuarto caso el 32% para 2010. En 2011 los ámbitos de mayor discriminación percibida se mantuvieron, pero perdieron reco-

nocimiento, especialmente en salud pasando de cinco a tres personas que la percibieron y en el caso de la educación que pasó de cuatro a dos personas que la percibieron.

Los otros comportamientos peor evaluados estuvieron relacionados con el comportamiento en las vías de la ciudad, tanto por conductores como por peatones. Las altas cifras de accidentalidad y de muertes por accidentes de tránsito en Medellín¹⁹ evidencian que efectivamente existe un problema de irrespeto a las normas de tránsito que cobija a todos los usuarios de las vías. La percepción de ese mal comportamiento no cambió desde 2006 cuando inició la EPC, lo que plantea retos importantes en materia de política pública, pues lo que está en juego es la vida e integridad física de las personas.

En cuanto a los comportamientos de menor probabilidad de sanción, dos se relacionaron con el espacio público, dos con el comportamiento de los peatones y uno con el comportamiento de los conductores de servicio público (véase gráfico 46). Orinar en el espacio público se percibió como el de más baja probabilidad de sanción, sin embargo es necesario señalar que en caso de que la sanción percibida fuera alta, sería muy probable que aquellos que realizan esa acción con mayor regularidad demandarían a la ciudad la oferta de un mayor número de servicios sanitarios públicos, los cuales son escasos en la ciudad.



En el caso del no uso de los puentes peatonales y el cruce por sitios prohibidos, comportamientos percibidos como de baja sanción, puede ser un factor que juega en contra de la reducción del número de muertes para los peatones en la ciudad, que en 2010 llegaron a 174, representando el 59% del total de muertes por accidentes de tránsito. Como se ha manifestado en varias instancias, es difícil crear sanciones para estos comportamientos, con lo cual la estrategia para su cumplimiento debe estar más asociada a crear una mayor conciencia de los peligros que implica para la vida y la integridad personal el no uso de los puentes y el cruce incorrecto de las vías.

El no uso de los paraderos por parte de los conductores de servicio público fue percibido también con baja probabilidad de sanción. En este caso, a diferencia del comportamiento de los peatones, la sanción es considerada factible y debería ser reforzada con educación no sólo a los conductores, sino también a los usuarios del servicio para utilizar los paraderos como punto exclusivo de carga y descarga de pasajeros.

La EPC, además de preguntar por el comportamiento ciudadano, también indagó por el compromiso institucional con la calidad de vida, tanto desde lo público como desde lo privado. La percepción ciudadana en este frente se deterioró a partir de 2009. Mientras en 2008 las instituciones públicas tuvieron en promedio un reconocimiento del 34%, a 2009 bajó al 29%, en 2010 se redujo en diez puntos porcentuales más y en 2011 se ubicó en el 13%. En el caso del reconocimiento a las instituciones de orden civil también se redujo año a año, aunque la magnitud de la reducción fue inferior a la de

19. Véase "Informe de Calidad de Vida, Medellín 2010".



las instituciones públicas. En 2008 y 2009 un 20% reconocían el trabajo de esas instituciones en pro de su calidad de vida, en 2010 pasó al 14% y en 2011 se ubicó en el 12%.

La Alcaldía de Medellín permaneció desde 2006 en el primer lugar en reconocimiento por parte de la ciudadanía, pero se ha venido reduciendo año a año; mientras en 2008 el 76% reconocía las acciones en pro del mejoramiento de su calidad de vida, en 2011 bajó al 28%. Algo similar ocurrió con el Gobierno Nacional, la Policía, Las Empresas de Servicios Públicos, el Concejo, las Juntas Administradoras Locales y los partidos políticos.

En el caso de las instituciones de carácter civil, como se decía anteriormente, no perdieron tanto reconocimiento como las públicas, pero también evidenciaron una reducción significativa, especialmente las iglesias, las Juntas de Acción Comunal, las universidades, los medios de comunicación y las asociaciones cívicas y comunitarias (véase gráfico 47). Por su parte, la empresa privada y las ONG han mantenido estable su reconocimiento en una de cada diez personas.

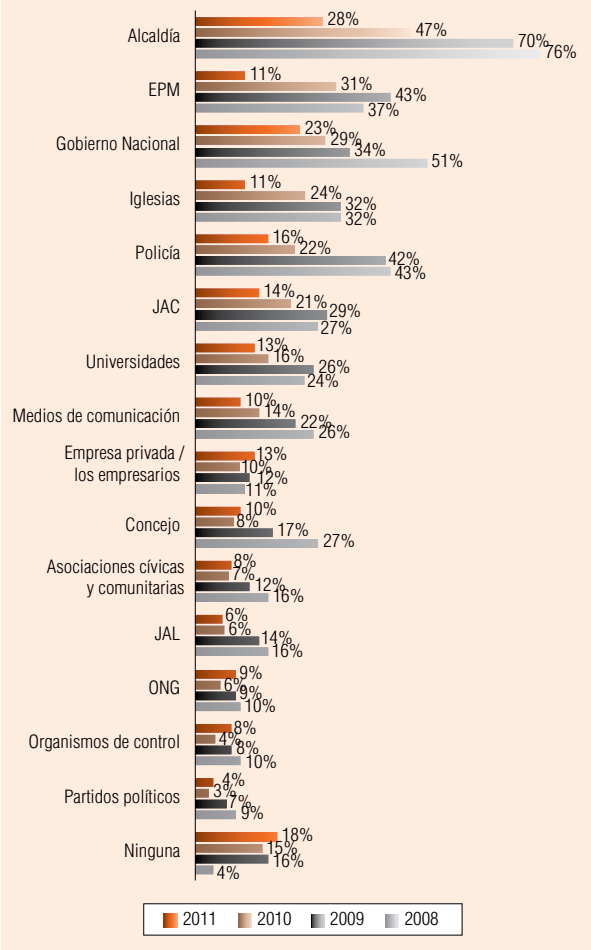
Es importante destacar que aumentó el porcentaje de personas que no reconoció a ninguna institución trabajando en pro de su calidad de vida, mientras en 2008 solo un 4% no reconoció a ninguna institución en 2011 esa cifra pasó al 18%, esto es, casi dos de cada diez personas dijeron que creen que ninguna

institución está haciendo cosas por mejorar su calidad de vida.

Aunque en la coyuntura actual, la exposición mediática fuerte en torno a actos de corrupción en diversos ámbitos del orden nacional, podría correlacionarse con una pérdida de confianza institucional, el proceso de deterioro en la percepción en este campo viene de años atrás e involucra a muchas instituciones, con lo cual la corrupción no podría ser el único factor explicativo de este deterioro. Factores como el entorno económico tampoco podrían ser los fundamentales pues mientras en 2009 bajo una coyuntura económica difícil se planteó que muchas de las percepciones, no solo la del trabajo de las instituciones por la calidad de vida, estuvieron mediadas por esta situación, sumándose el deterioro de la seguridad ciudadana y la crisis del virus AH1N1, en 2011, por el contrario, la percepción de la situación económica es buena y la percepción de seguridad mejoró levemente.

Como se verá más adelante, en el caso de la percepción sobre la confianza, la favorabilidad y la gestión de casi cuarenta instituciones públicas del orden local se mostraron resultados, en su mayoría, mucho mejores en los últimos años en que se ha realizado la Encuesta, con lo cual la percepción sobre el trabajo en pro de la calidad de vida no parece relacionarse directamente con la labor misional de estas entidades.

Gráfico 47. Medellín: percepción sobre las instituciones que trabajan para mejorar la calidad de vida del ciudadano, 2009-2011



Será necesario profundizar posteriormente en el por qué del deterioro en la percepción de las acciones en pro de la calidad de vida de la ciudadanía, porque dicha situación puede terminar afectando la responsabilidad ciudadana. Al no percibirse liderazgo de ninguna institución ni pública, ni privada, la disposición a cumplir deberes como, por ejemplo, el pago de impuestos o las donaciones a las organizaciones sin ánimo de lucro y, en general, la participación ciudadana, puede llegar a ser menor, con consecuencias negativas para el quehacer de las entidades que efectivamente están trabajando en torno a la calidad de vida y para la ciudad en su conjunto.